

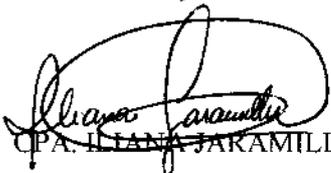
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ARQUIMETAL S.A.

Señores accionistas:

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía ARQUIMETAL S.A. y disposiciones constantes en la Ley de Compañías expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2018.

He procedido a revisar los estados financieros resumidos, estado de resultados resumidos, estado de cambios en el patrimonio neto resumido y el estado de flujo de efectivo resumido y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2018 así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.

Atentamente,



CPA. LILIANA JARAMILLO MENA

REGISTRO No. 16.094